



CONCIENCIACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS

EN LA HOSTELERÍA

1. Evaluación previa

- ¿Cuál es el combustible que se emplea en la cocina? ¿Qué problemas ambientales podría causar?
- ¿Cuánta electricidad y/o gas se consume al mes?
- ¿Qué tipo de residuos y en qué cantidad se producen?
- Si se producen residuos peligrosos en el local, ¿están siendo gestionados por los canales adecuados?
- ¿Qué tipo de gestión se realiza con los residuos de aceites de fritura, papel, cartón, pilas, materia orgánica, vidrios y envases? ¿Se lleva a cabo una recogida selectiva de éstos?
- ¿Existen dispositivos de ahorro de agua en las instalaciones?
- ¿Se utilizan sistemas de aislamiento para ahorrar energía en las instalaciones?

2. Agua e higiene personal

- Cerrar los grifos cuando están abiertos innecesariamente y mantenerlos en buen estado para evitar fugas.
- Instalar dosificadores dentro de los grifos, ya que ayudan a reducir el flujo de agua añadiendo aire oxigenado y aumentando la presión.
- Regular la temperatura atendiendo a las necesidades ya las prescripciones sanitarias. Así ahorrará agua y energía.
- Utilice jabones de mano naturales o libres de perfumes y colorantes innecesarios, favorece nuestra piel y el medio ambiente.
- Intente no utilizar productos peligrosos en la limpieza de baños, habitaciones y salones, optando por limpiadores libres de fosfatos y cloro.
- Las etiquetas de cada producto ofrecen la información precisa sobre su contenido. Infórmese del significado de los símbolos y pictogramas, utilice los que contaminen lo menos posible y atienda a las recomendaciones de uso dadas por los fabricantes.

3. Campañas informativas y de publicidad

Las acciones de gestión medioambiental que hayan sido llevadas a cabo, así como los aspectos de concienciación en general, se deben comunicar tanto a los empleados como a los clientes y proveedores.



Centro Asesor Ambiental. Sección de Biodiversidad y Ed. Ambiental

- Es muy importante realizar una buena campaña de comunicación para dar a conocer y fomentar las buenas prácticas ambientales:
- Distribuir boletines informativos explicando las buenas prácticas.
- Nombrar responsables de determinadas tareas y en diferentes grupos para incentivar su cumplimiento.
- Emplazar adhesivos en las distintas salas, lugares de trabajo y habitaciones de los visitantes.
- Crear dípticos informativos que el visitante pueda retirar en distintos lugares como recepción y comedores.
- Incentivar las buenas ideas con premios y reconocimientos.

4. Ahorro de energía y papelería

Para prevenir y reducir la generación de residuos y el gasto en materias primas y energía, es necesario implementar algunas acciones en diferentes ámbitos. En las recepciones de los establecimientos hoteleros, en sus oficinas administrativas o en aquellos lugares en que se utiliza papelería, las medidas que se detallan a continuación son aconsejables:

- Fotocopiar e imprimir a doble cara.
- Disminuir el tamaño de la letra para impresiones de borradores, usando vistas preliminares del ordenador.
- Utilizar papel reciclado y/o ecológico, libre de cloro (TCF) o parcialmente libre de cloro (ECF) para folios, sobres, etc.
- Reponer los materiales de oficina que se vayan agotando por aquéllos que son respetuosos con el medio ambiente como cartuchos de tinta recargables, lápices portaminas y archivadores con anillas. Se puede también sustituir los rotuladores por lápices de colores.
- Hacer un uso adecuado de la luz eléctrica. Las salas generalmente tienen mayor capacidad de iluminación que la necesaria, por lo que es conveniente ajustar su uso a las necesidades reales y aprovechar al máximo la luz natural abriendo todas las cortinas y persianas que cubren las ventanas.
- Recordar siempre apagar las luces al salir de una sala situando pegatinas o carteles al lado de los interruptores.
- Apagar los equipos electrónicos cuando no están en uso. Muchas veces ordenadores, faxes, fotocopiadoras e impresoras están encendidos y no están siendo utilizados, produciendo un calor innecesario y gastando energía inútilmente.
- Apagar los monitores cuando los ordenadores deban mantenerse encendidos y no sea necesario estar frente a ellos.



Centro Asesor Ambiental. Sección de Biodiversidad y Ed. Ambiental

- Mantener las ventanas bien cerradas durante el frío, con lo que se puede conservar el calor y no gastar innecesariamente en calefacción.

INICIATIVAS QUE PUEDEN AYUDAR A HACER UN BUEN USO DE LOS CONTENEDORES

- Informarse e informar sobre qué tipo de residuos corresponden a uno u otro contenedor.
- Depositar y motivar el depósito de residuos en los diferentes contenedores.
- Separar en recipientes especiales los residuos susceptibles de distintos aprovechamientos o que sean objeto de recogidas específicas.
- Mantener claramente identificados los contenedores o papeleras para que no haya confusión a la hora de deshacerse de los residuos.
- Mantener los contenedores de residuos y/o papeleras higiénicamente limpios para evitar los malos olores y la aparición de insectos y roedores.

OTRAS INICIATIVAS QUE PUEDEN AYUDAR A UNA EFICAZ GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS

- Entregar a gestores autorizados aquellos residuos peligrosos como tóners, tubos fluorescentes, pilas, etc.
- Rechazar los materiales que dan lugar a residuos peligrosos cuando han sido usados.
- Almacenar los aceites usados de cocina en contenedores estancos para entrega a gestores autorizados en lugar de verterlos a la red de saneamiento público
- Cumplir con los límites de emisión de humos, empleando equipos extractores y filtros adecuados en buenas condiciones.
- No verter a colectores públicos materiales que impidan el correcto funcionamiento de los mismos, como aceites usados, productos corrosivos, pinturas, etc.
- Algunos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos pueden ser gestionados por los mismos proveedores cuando éstos acaban su vida útil. En caso contrario, es necesario entregarlos a gestores autorizados.



EN LOS COMERCIOS

1. Buenas prácticas en el ámbito de compras y aprovisionamientos:

- Entre productos semejantes, opte por el que tenga menos envases y embalajes.
- Con carácter general, los envoltorios menos perjudiciales con el medio ambiente son los de papel o cartón.
- Trabaje prioritariamente con proveedores certificados medioambientalmente.

2. Buenas prácticas de recursos humanos:

- Es importante que los trabajadores estén informados sobre la política de gestión de residuos de la empresa.
- Procure nombrar a responsables de determinadas tareas integradas entre sus funciones profesionales a diario.

3. Buenas prácticas respecto a los clientes:

- Publicite en el local la política de gestión de residuos de la empresa.
- Siempre que sea posible, trate de involucrar al cliente en esta política, informándole de cómo puede ayudar.

4. Buenas prácticas de almacenamiento:

- Almacene con seguridad para que no se produzcan roturas y así evitar la generación de residuos.
- Mantenga los productos en buen estado de conservación para evitar su obsolescencia y que se conviertan en residuos.

5. Buenas prácticas en el embalaje de los productos:

- Fomente que sus clientes acudan a su comercio con una bolsa de malla o tela.
- No embale los objetos que venda, salvo que sea imprescindible. A la hora de reducir los envoltorios se ha de prestar atención a que ello no implique una disminución de la seguridad de los productos.
- No ofrezca bolsas, salvo que sea imprescindible.
- Utilice envases fabricados con materiales reciclados, reciclables y biodegradables.
- Recuerde no presentar sus productos alimenticios en corcho blanco.

6. Buenas prácticas en la administración:

Con el papel de oficina hemos de utilizar estrictamente las pautas de "las tres erres":



Centro Asesor Ambiental. Sección de Biodiversidad y Ed. Ambiental

- Reducir. Evitar el uso innecesario de papel o cartón. Procure utilizar papel reciclado y/o ecológico.
- Reutilizar el papel y cartón hasta donde sea posible.
 - Dar uso a los folios por las dos caras, especialmente a la hora de imprimir o fotocopiar.
 - Elegir tipos y cuerpos de letra pequeños para los borradores de documentos confeccionados en ordenador.
- Reciclar.
 - El papel y cartón que no tenga ya utilidad alguna ha de ser depositado en el contenedor específico para su posterior reciclaje.
 - Hemos de evitar el uso de papeles que dificultan o imposibilitan el reciclaje (plastificados, encerados, de fax, etc.) a menos que sea imprescindible.

7. Respeto a los aparatos electrónicos y eléctricos:

- Los RAEE's deben ser entregados y gestionados correctamente. Cuando compre un nuevo aparato para su negocio, puede llevar el antiguo al establecimiento donde realice la compra y ellos se encargarán de gestionarlo adecuadamente. En el caso de que la entrega del aparato antiguo no se deba a la adquisición de uno nuevo, debe ponerse en contacto con un gestor autorizado para la gestión de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Los cartuchos de tóner y tinta pueden reutilizarse. Para ello, debe ponerse en contacto con un gestor autorizado. También cuando adquiera nuevos cartuchos puede solicitar a los proveedores que se hagan cargo de su recogida.

8. Respeto a los materiales de oficina:

- Priorice los reutilizables: portaminas, bolígrafos recargables, archivadores con anillas, etc.
- Dé nuevos usos a bandejas para folios, portalápices, etc.

9. Buenas prácticas en la limpieza:

- Recuerde que no va a conseguir más limpieza o blancura por utilizar más detergente del indicado.
- Si es posible, evite los ambientadores. Opte por airear los establecimientos y la utilización de plantas aromáticas.
- Nunca emplee aerosoles, en todo caso, pulverizadores.

10. Buenas prácticas en las obras y reformas:



Centro Asesor Ambiental. Sección de Biodiversidad y Ed. Ambiental

- Contrate a empresas que tengan presentes la gestión y el reciclado de los residuos.

11. Buenas prácticas en la publicidad:

- Publicitar su comercio mediante folletos indiscriminadamente repartidos por la calle o los buzones no es eficaz y tiene un alto impacto medioambiental.
- Busque formas alternativas y diferenciadoras respecto a la competencia que le permitan llegar al público.

INICIATIVAS QUE PUEDEN AYUDAR A HACER UN BUEN USO DE LOS CONTENEDORES

- Informarse e informar sobre qué tipo de residuos corresponden a uno u otro contenedor.
- Depositar y motivar el depósito de residuos en los diferentes contenedores.
- Separar en recipientes especiales los residuos susceptibles de distintos aprovechamientos o que sean objeto de recogidas específicas.
- Mantener claramente identificados los contenedores o papeleras para que no haya confusión a la hora de deshacerse de los residuos.
- Mantener los contenedores de residuos y/o papeleras higiénicamente limpios para evitar los malos olores y la aparición de insectos y roedores.

OTRAS INICIATIVAS QUE PUEDEN AYUDAR A UNA EFICAZ GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS

- Entregar a gestores autorizados aquellos residuos peligrosos como tóners, tubos fluorescentes, pilas, etc.
- Rechazar los materiales que dan lugar a residuos peligrosos cuando han sido usados.
- Almacenar los aceites usados de cocina en contenedores estancos para entrega a gestores autorizados en lugar de verterlos a la red de saneamiento público.
- Cumplir con los límites de emisión de humos, empleando equipos extractores y filtros adecuados en buenas condiciones.
- No verter a colectores públicos materiales que impidan el correcto funcionamiento de los mismos, como aceites usados, productos corrosivos, pinturas, etc.
- Algunos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos pueden ser gestionados por los mismos proveedores cuando éstos acaban su vida útil. En caso contrario, es necesario entregarlos a gestores autorizados.



LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

1. Contenedor azul para papel y cartón

- Se deben depositar: periódicos, revistas, cómics, cajas y embalajes de papel o cartón, libretas, cuadernos, folios, sobres, folletos publicitarios, etc.
- No se deben depositar (deben ir al contenedor de restos): papeles sucios (papel higiénico, servilletas, envoltorios, bollería, etcétera), papel de calco, papel o cartón encerado y papel o cartón plastificado.

2. Contenedor verde para envases de vidrio

- Se deben depositar: botellas, botes, tarros y frascos de vidrio.
- No se deben depositar (deben ir al contenedor de restos): vidrios de ventana, parabrisas de automóvil, espejos, bombillas, lozas y porcelanas.

3. Contenedor amarillo para envases ligeros

Se deben depositar:

- Envases metálicos como botes de bebida (cervezas, refrescos, etc.), latas de conserva, aerosoles -desodorantes, lacas, etc.- bandejas de aluminio para alimentos, tapaderas, chapas y latas de metal.
- Envases tipo "brick", pueden ser bricks de leche, batidos, zumos, etc.
- Envases de plástico, tales como botellas y botes de plásticos (agua, leche, zumos, champú, detergente, etc.), envases de productos lácteos (yogures, queso, mantequilla, etc.), bandejas y cajas de poliestireno o "corcho blanco", bolsas de plástico para alimentos (congelados, frutas, pan de molde, etc.), bolsas de aluminio para alimentos (infantiles, sopas, café, etc.), bolsas de tiendas y supermercados.
- Envases y bandejas de productos de carnicería, charcutería, frutería, etcétera.

No se deben depositar:

Juguetes de plástico, peines y cepillos, bofigrafos, calculadoras, etcétera.

4. Contenedor verde (o gris) para el resto de los residuos

En el contenedor de restos depositaremos todos aquellos residuos que no hemos podido depositar en los demás contenedores, así como la materia orgánica.

Se pueden depositar:



Centro Asesor Ambiental. Sección de Biodiversidad y Ed. Ambiental

- Materia orgánica: restos de verduras, frutas, pan, bollería, cereales, legumbres, frutos secos, pastas, carnes, embutidos, pescados, cáscaras de huevo, hojas, posos de café, etc.
- Restos: papeles sucios y trapos sucios, vidrio de ventana, parabrisas de automóviles, espejos, bombillas, lozas y porcelanas. Residuos procedentes de la higiene femenina e infantil (pañales, compresas, profilácticos, etc.).

5. Residuos Urbanos Especiales.

- Cada uno de los residuos urbanos especiales animales domésticos como, ropa, electrodomésticos pequeños, aceite doméstico usado, bombillas, radiografías, chatarra, escombros, pilas, medicamentos, tiene un sistema específico de recogida y tratamiento.
- El depósito puede realizarse en los Puntos Limpios, fijos o móviles, ubicados en diferentes puntos de la ciudad. Para saber qué puedes depositar y dónde puedes encontrar el punto más cercano, consulta el apartado de Puntos Limpios y encuentra el más cercano.